



SO 22/2024
11/diciembre/2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 11 de diciembre del 2024, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre del año 2024, y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 3 de diciembre del año 2024, y aprobación en su caso.
4. Correspondencia:
 - a) Oficio que envía el Lic. Armado Gutiérrez Torres, Director de Desarrollo Rural del Municipio de Chihuahua, mediante el cual solicita del H. Ayuntamiento la aprobación de la designación de la personas titulares de Comisarías de Policía del Municipio de Chihuahua, para desempeñar el cargo durante la presente administración municipal.
 - b) Oficio que envía el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, mediante el cual presenta Iniciativa para la creación de la Ley del Régimen de Propiedad en Condominio de Bienes Inmuebles del Estado de Chihuahua.
 - c) Oficio que envía el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, mediante el cual presenta Iniciativa de Reforma al Reglamento Interior del Municipio, para la creación de una Subdirección Jurídica dentro de la estructura de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
 - d) Oficio que envía el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, mediante el cual presenta Iniciativa de Reforma al Reglamento Interior del Municipio, para la creación de una Coordinación de Cuidado y Protección Animal.
5. Toma de Protesta de las personas titulares de las Juntas Municipales en su calidad de Autoridades Auxiliares del Municipio de Chihuahua.
6. Informe Anual de la Ing. Olga Anabelle Chávez Dozal, Presidenta del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.



SO 22/2024
11/diciembre/2024

7. Resolución al Recurso Administrativo de Revisión No. RA 11/2024, promovido por el Lic. Cesar Conde Aguirre, representante legal de la sociedad denominada MATERIALES INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. de C.V., en contra de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Chihuahua, y el Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la autorización al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, para llevar a cabo los procedimientos de licitación anticipada, específicamente en el mes de diciembre, relativa a la presentación de los servicios de vigilancia y limpieza, correspondientes al próximo ejercicio fiscal 2025.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, respecto de la reforma al Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios para el Municipio de Chihuahua, sobre la vigencia de la licencia de funcionamiento o permiso descritas en el mismo Reglamento.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana, relativo a la aprobación de la Convocatoria para la integración del Consejo Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana referente a la aprobación de la Convocatoria de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2025.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por los ciudadanos Rubén Acosta Herrera y María Dolores Estrada Fierro, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "CC 069-012-031 ACOSTA HERRERA", en coordinación con el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en el predio ubicado en la calle José Mariano Samaniego Delgado número 4606 de la colonia Rosario de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 220.272 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H45 a Comercio y Servicios.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la Lic. María Beatriz Guillermina Lozoya Morales, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Mercia 2019, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Inmediata que se denominará "Montolivo III" y su nomenclatura, ubicado en la zona Oriente de la ciudad de Chihuahua con superficie de 15,320.00 m².
14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la Lic. María Beatriz Guillermina Lozoya Morales, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Mercia 2019, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el Fraccionamiento Habitacional de Urbanización Inmediata que se denominará



SO 22/2024
11/diciembre/2024

“Montolivo IV” y su nomenclatura, ubicado en la zona Oriente de la ciudad de Chihuahua con superficie de 6,935.21 m².

15. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por el señor Juan David Pérez Melo, en su carácter de representante legal de Amor Gratis, A.C., mediante el cual solicita la aprobación para modificar el Acuerdo del Honorable Ayuntamiento S.O. 01/2021 de fecha 21 de enero del 2021, en el punto número 8 del orden del día, donde se autorizó el comodato del inmueble municipal ubicado en calle Bernardino Vázquez de Tapia número 8649 del Fraccionamiento Mármol II de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 902.587 m², a favor de Amor Gratis, A.C. por un periodo de 20 años.
16. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Ernesto Urquidí Martínez Vargas, en su carácter de representante legal del Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad, A.C., en el que solicita en comodato tres inmuebles municipales ubicados en Calle Real de Cali números 12400, 12410 y 12420 del Ejido Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, con superficies de 1,851.81 m², 1,902.60 m² y 645.01 m², respectivamente.
17. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por la Lic. Hortensia Loya Coronel, en su carácter de representante legal de Sendas del Saber, A.C., en el cual solicita en comodato el inmueble municipal ubicado en calle Colegio de San Idelfonso número 15301 del Fraccionamiento Provincia de Santa Clara I de la ciudad de Chihuahua, con superficie de escritura de 3,086.92 m² y superficie física de 3,082.31 m².
18. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del expediente integrado con motivo del escrito presentado por el C. Christian Iván Ramos Martínez, en el cual solicita le sea enajenado a título gratuito el inmueble municipal ubicado en la calle Monte Caseros número 15124 del Fraccionamiento Atenas V de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 120.55 m².
19. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por el C. Noel González Jiménez, en el cual solicita le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en la calle Punta Las Parras número 14801 del Fraccionamiento Punta Esperanza Oriente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 132.85 m².
20. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto de la solicitud presentada por la C. Silvia Monje Pulido, en el cual solicita le sea enajenado el inmueble municipal ubicado en la calle Punta las Parras número 14819 del Fraccionamiento Punta Esperanza Oriente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 120.05 m².



SO 22/2024
11/diciembre/2024

21. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del expediente integrado con motivo del escrito presentado por la Arquitecta Patricia Ivonne Sandoval Torres, en su carácter de representante legal de VGC Arquitectura Inmobiliaria, S.A. de C.V., donde solicita permutar los inmuebles identificados como fracción G-2 de la fracción G de la fracción 2 de la Parcela 2, Z-1, P1/3, con superficie de 582.00 metros cuadrados y fracción H2 de la fracción H de la fracción 2 de la parcela 2, Z-1, P 1/3, con superficie de 949.430 metros cuadrados, ambos ubicados en el Ejido Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, por el inmueble municipal identificado como Segregación I de la Parcela 142, Zona 1, Polígono 1/1, ubicado en la calle Bicentenario número 3300 del Ejido Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,525.930 m².
22. Punto de Acuerdo para modificar la fecha de celebración de la segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento correspondiente al mes de diciembre, del miércoles 25 de diciembre, al jueves 19 de diciembre del presente año 2024.
23. Asuntos Generales:

Atentamente
El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón

